

concurso-oposición, con apercibimiento de que si no lo hiciera así quedaría excluida por esta causa del nombramiento de funcionaria en prácticas.

Transcurrido el plazo indicado, sin que la interesada haya presentado ante este Ministerio la citada documentación, procede, pues, ultimar la mencionada Orden de 17 de diciembre último.

En su virtud este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Declarar excluida a doña Nieves Ovejero Arranz, documento nacional de identidad 13.085.331, del nombramiento de funcionaria en prácticas del Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura «Prácticas Sanitarias», por no haber presentado los documentos exigidos en la base común 8.1 de la Orden de convocatoria del concurso-oposición.

Segunda.-La interesada cesará en su destino provisional el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», decayendo en todos los derechos que se deriven de la citada Orden de 24 de septiembre último.

Tercero.-Contra la presente Orden podrá la interesada interponer recurso de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, y el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 18 de febrero de 1988.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

4929 *RESOLUCION de 24 de febrero de 1988, de la Dirección General de Personal y Servicios, sobre emplazamiento a posibles interesados a efectos del recurso contencioso-administrativo número 1.389/1987, interpuesto por don Manuel Sánchez González, contra la Orden de 14 de agosto de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 30).*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Oviedo, por la presente se emplaza a los posibles interesados para que en el plazo de nueve días puedan comparecer, si lo desean, ante la referida Sala, en el recurso contencioso-administrativo, número 1.389/1987, interpuesto por don Manuel Sánchez González contra la Orden de 14 de agosto de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 30), que publicaba la relación de opositores que superaron las pruebas del concurso-oposición libre, en la asignatura de «Inglés», convocado por Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31).

Madrid, 24 de febrero de 1988.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sra. Subdirectora general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

4930 *CORRECCION de errores de la Resolución de 29 de enero de 1988 por la que se convocan pruebas selectivas para la contratación laboral de personal fijo destinado en el Instituto Geológico y Minero de España.*

Advertido error en el texto remitido para su inserción de la citada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de fecha 13 de febrero de 1988, a continuación se formula la oportuna rectificación:

En la página 4726, apartado primero, donde dice: «Concurso de méritos», debe decir: «Concurso-oposición».

ADMINISTRACION LOCAL

4931 *RESOLUCION de 10 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.*

Provincia: Cádiz.

Corporación: Sanlúcar de Barrameda.

Número de Código Territorial: 11032.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 8 de febrero de 1988).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General. Subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: 1. Denominación: Letrado.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase de Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Suboficial.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General. Subescala Auxiliar. Número de vacantes: 2. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase de Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Maestro de Obras.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General. Subescala Subalterna. Número de vacantes: 1. Denominación: Subalterno.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Mozo Enfermero.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Cocinera.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: 2. Denominación: Limpiadoras.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadoras. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Subalternos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón Vías y Obras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peones Jardineros. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peones Limpieza pública. Número de vacantes: Dos.

Sanlúcar de Barrameda, 10 de febrero de 1988.-El Secretario.-V.º B.º, el Concejal delegado de Personal.

4932 *RESOLUCION de 12 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Conil de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guarda de Guardas de Escuelas de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 33, de fecha 10 de febrero de 1988 se publican las bases que han de regir en la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Guarda de Escuelas, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contado desde el siguiente al de la publicación de esta anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos relacionados con la convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Conil de la Frontera, 12 de febrero de 1988.—El Alcalde, Diego Leal Ramírez.

4933 *RESOLUCION de 12 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Conil de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local, turno restringido.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 33, de fecha 10 de febrero de 1988, se publican las bases que han de regir en la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de concurso-oposición restringido, de una plaza de Cabo de la Policía Local, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, encuadrada en el grupo D de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos relacionados con la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Conil de la Frontera, 12 de febrero de 1988.—El Alcalde, Diego Leal Ramírez.

4934 *RESOLUCION de 12 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Conil de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 33, de fecha 10 de febrero de 1988, se publican las bases que han de regir en la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de la Administración General, encuadrada en el grupo D de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos relacionados con la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Conil de la Frontera, 12 de febrero de 1988.—El Alcalde, Diego Leal Ramírez.

4935 *RESOLUCION de 15 de febrero de 1988, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para la provisión, en régimen de contratación laboral, de los distintos puestos de trabajo que se citan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 34, de fecha 11 de febrero de 1988, se publican íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, en régimen de contratación laboral, de un puesto de Oficial tercera de Encuadernación, dos puestos de Carpinteros, Brigada de Obras de Arquitectura; un puesto de Oficial Fontanero, Brigada de Obras de Arquitectura; un puesto de Oficial Albañil, Brigada de Obras de Arquitectura; dos puestos de Peones de servicios múltiples, Brigada de Obras de Arquitectura; tres puestos de Cuidadores, Colegio «Sagrado Corazón»; un puesto de Operario servicios múltiples, Centro «Santa Luisa», y dos puestos de Calefactores servicios generales, incluidos en la oferta pública para 1987.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 15 de febrero de 1988.—El Presidente, Alberto Pérez Ruiz.

4936 *RESOLUCION de 15 de febrero de 1988, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria de concurso-oposición libre para provisión en propiedad de una plaza de Ayudante Técnico Sanitario.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 20 de enero de 1988, aprobó las bases de la convocatoria para proveer,

mediante concurso-oposición libre, una plaza de Ayudante Técnico Sanitario, vacante en la plantilla de personal funcionario.

Publicación íntegra de la convocatoria: Las bases completas en las que se establecen los requisitos que deben reunir los aspirantes para ser admitidos, Tribunal calificador, pruebas de selección, programa y demás extremos han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» del día 12 de febrero de 1988.

Presentación de instancias: Deberán presentarse en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el modelo oficial que al efecto se facilitará por la Unidad de Personal de la Corporación, previo pago de la cantidad de 2.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Anuncios sucesivos: Los respectivos anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición del Tribunal calificador y lugar y fecha de comienzo de las pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley reguladora de Bases de Régimen Local de 2 de abril de 1985.

Segovia, 15 de febrero de 1988.—El Presidente, Francisco Javier Reguera García.—El Secretario general accidental, Luis Peinado de Gracia.

4937 *RESOLUCION de 15 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Carcaixent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 37, del día 13 de febrero de 1988 publica las bases íntegras de la convocatoria para la provisión en propiedad de las plazas que a continuación se relacionan, pertenecientes a la oferta pública de este Ayuntamiento para 1988.

Primero.—Oposición libre de una plaza de Auxiliar de Administración General, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, dotada con el sueldo correspondiente al grupo D, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones que procedan de acuerdo con la legislación vigente. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Segundo.—Concurso-oposición libre de una plaza de Arquitecto perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, dotada con el sueldo correspondiente al grupo A, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones que procedan de acuerdo con la legislación vigente. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Tercero.—Oposición libre de una plaza de Oficial Electricista perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase personal de Oficios, dotada con el sueldo correspondiente al grupo D, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones que procedan de acuerdo con la legislación vigente. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en el que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Carcaixent, 15 de febrero de 1988.—El Alcalde, Vicent E. Plá i Noguera.

4938 *RESOLUCION de 16 de febrero de 1988, de la Fundación «Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón» (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos, se señala la fecha de celebración de los ejercicios y se nombra el Tribunal calificador de la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Educación Física.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y en la Resolución de 18 de diciembre de 1987, del Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1988), referente a la